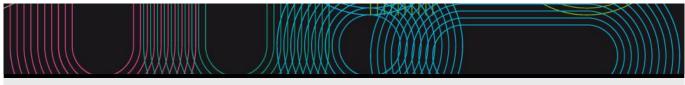
# Universida<sub>de</sub>Vigo

Guia docente 2018 / 2019



## Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación

### Mais info na Web da Facultade

(\*

http://www.csc.uvigo.es/

(\*)

(\*)

## Grado en Dirección y Gestión Pública

Asignaturas				
Curso 4				
Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales	
P04G091V01901	Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos	1c	6	
P04G091V01903	Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público	1c	6	
P04G091V01904	Financiación autonómica y local	1c	6	
P04G091V01905	Modelos de mejora continua en las Administraciones Públicas y el sector no lucrativo	1c	6	
P04G091V01906	Participación política y sociedad civil	1c	6	
P04G091V01908	Sociología del desarrollo local	1c	6	
P04G091V01909	Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local	1c	6	
P04G091V01911	Instituciones político- administrativas en perspectiva comparada	2c	6	
P04G091V01913	Gobierno y administración electrónica	2c	6	
P04G091V01914	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública	2c	6	
P04G091V01981	Prácticas externas	2c	12	
P04G091V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	12	

Evaluación de	e políticas, programas y proyectos púb	licos		
Asignatura	Evaluación de			
	políticas,			
	programas y			
	proyectos			
	públicos			
Código	P04G091V01901			
Titulacion	Grado en			
	Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Economía aplicada			•
	Sociología, ciencia política y de la administ	ración y filosofía		
Coordinador/a	Chamorro Rivas, José María			
Profesorado	Briones Gamarra, Óscar			
	Chamorro Rivas, José María			
	Cordal Rodríguez, Constantino			
Correo-e	chamorro@uvigo.es			
Web				
Descripción	Materia orientada la que el alumno adquier	a conocimientos y técnica	s que le permita	n evaluar políticas
general	públicas, programas y proyectos públicos o			
	La perspectiva de la materia aglutina la *do	oble necesidad de evaluar	tanto en tener o	le eficacia (consecuc
	de objetivos) como de eficiencia (consecuc	ión de los objetivos al mín	imo *coste posib	ole).

Com	petencias
Códig	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
<u>C3</u>	Introducir los conceptos económicos e ideas fundamentales para su aplicación al análisis de realidad económica
C4	Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel
C5	Comprender los elementos integrantes de un sistema político y comprender su funcionamiento práctico
C8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
C9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
C16	Entender las principales aportaciones de la economía pública (teórica y aplicada) y el papel del sector público en la economía
C18	Identificar los problemas de la gestión de recursos humanos en organizaciones (públicas y privadas) para experimentar con soluciones transversales
C19	Aproximarse a los modelos de gestión pública y de organización de servicios públicos y el diseño, organización y provisión de servicios administrativos.
C21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales

Saber aplicar los métodos, modelos y técnicas de datos cuantitativos y cuantitativos

Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento,

hallazgos y resultados)

C32 Comprender la definición de los problemas y su entrada en la agenda pública aplicando la metodología específica. C33 Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AA. PP. y comprender los indicadores cuantitativos y cualitativos básicos de la gestión pública Capacidad para gestionar proyectos a desarrollar en un entorno complejo de problemas públicos C35 Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles C38 Ser capaz de planificar y realizar (integralmente) un proyecto de desarrollo en un ámbito territorial y aplicación de políticas públicas de apoyo para su financiación Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización v C39 gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP C41 Dominar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en un entorno multinivel D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa D4 D5 Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo D10

de grupos de trabajo

D11

Vocación de servicio público y compromiso ético

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia			s de Fo prendiz	ormación aje
Contrastar los métodos de control de procesos de gestión administrativa	A5	B2 B10	C3 C5 C8 C9 C21 C33 C35 C41	D1 D4
Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivacionales.				
Identificar los métodos de evaluación del desempeño en las *AAPP	A3	B1 B5	C8 C9 C19 C21 C28 C33 C37 C38	D1 D4 D5 D10
Evaluar y analizar políticas públicas	A4	B1 B2 B12 B13	C8 C9 C16 C28 C32 C33 C35 C37 C38 C39	D1 D5 D11
Utilizar técnicas de planificación, control, evaluación y auditoría de la gestión pública	A4 A5	B1 B2 B8	C3 C5 C16 C21 C32 C38 C41	D5 D10 D11
Identificar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en uno entorno multinivel.	A4	B5 B10 B12	C4 C9 C18 C19 C31 C33 C38	D1 D5 D10

Contenidos	
Tema	

Introducción histórica a la lógica de la evaluación	1. Presentación de la materia
	2. Contexto de aparición
Aspectos teóricos y metodológicos de la	1. Origen de la disciplina
evaluación	2. Evolución y estado actual
Modelos de evaluación	1. Evaluación por objetivos
	2. Evaluación *pluralista
Fases de evaluación	1. Diseño
	2. Recogida y tratamiento de la información
	3. Medición de la información
	4. Evoluciones metodológicas posibles de las evaluaciones
Diseño metodológico de proyectos de evaluación	1. Requisitos previos al diseño
	2. Metodología básica
	3. Disfunciones a evitar
Monitorización y seguimiento del proceso de	1. Evaluación del esfuerzo
evaluación.	2. Evaluación de la *productividade
	3. Evaluación de la calidad de la atención.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	10	20	30
Trabajos de aula	12	12	24
Lección magistral	25	50	75
Debate	3	6	9
Estudio de casos	2	4	6
Pruebas de respuesta corta	2	4	6

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocer, interpretar, resolver, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticar y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o estudios de caso bajo las directrices y supervisión del profesor.
Lección magistral	En la sesión magistral, se llevará a cabo por parte del profesor la exposición de contenidos de la asignatura de evaluación de políticas, programas y proyectos incluidos en el temario de esta asignatura.
Debate	Se trata de una charla abierta entre un grupo de estudiantes, que se centrará en temas de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o en el resultado de un problema realizado previamente.

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Debate	Debates		
Estudio de casos	Estudio de casos/análisis de situaciones		
Trabajos de aula	Trabajos de aula		
Lección magistral	Sesión Magistral		

Evaluación						
	Descripción	Calificació	n Res		s de Fo rendiza	
Estudio de casos	Se evaluará las entregas en plazo de la resolución de casos de manera individual y/o en grupo según se disponga.	10	A4	B1 B2 B8 B12	C4 C9 C18 C28 C31 C38	D4
Trabajos de aula	Se evaluará la participación y la realización de trabajos propuestos en el aula de manera individual o en grupo según se indique. Estos trabajos son de realización obligada.	20	A3 A5	B5 B10	C3 C5 C21 C32 C35 C41	D1 D11

Estudio de casos	Se trata de una prueba a final de curso orientada a la realización de los casos prácticos relacionados con el contenido impartido en la asignatura.	20	А3	B2 B13	C8 C19 C33 C38 C41	
Pruebas de respuesta corta	Se trata de una prueba a final de curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollado en la *asignatura.	50	A3 A4	B1 B8 B12	C4 C8 C9 C16 C18 C31 C32 C37 C39	D1 D4 D5 D10 D11

### Fuentes de información

Bibliografía Básica

**Bibliografía Complementaria** 

Xavier Ballart, ¿Como evaluar programas y servicios públicos?, MAP. 1992,

Bañón, R., La evaluación de la acción de las políticas públicas., Díaz de Santos. Madrid 2003.,

Alvira, F., Metodología de la evaluación de programas, CIS, Madrid, 1991.,

Choen, E. e Franco, R., Evaluación de proyectos sociales., Siglo veintiuno. México, 1992.,

Enrique José Varela Álvarez, Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza, EGAP,

Ginés de Rus, Análisis Coste-Beneficio, 1ª, Editorial Ariel, 2001

Joan Pasqual, **La evaluación de políticas y proyectos**, 1ª, Icaria Editorial, 1999

### Recomendaciones

### **Otros comentarios**

□Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.□

Ética pública	a y responsabilidad jurídica del empleado	público		
Asignatura	Ética pública y	•		
	responsabilidad			
	jurídica del			
	empleado público			
Código	P04G091V01903		'	
Titulacion	Grado en			
	Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
_engua	Castellano			
mpartición	Gallego			
Departament	o Derecho público			
	Sociología, ciencia política y de la administr	ación y filosofía		
Coordinador/a	a Vázquez Iglesias, María Dolores			
Profesorado	Barreiro García, Adamantino			
	Caruncho Michinel, María Cristina			
	Vázquez Iglesias, María Dolores			
Correo-e	miglesias@uvigo.es			
Neb				
Descripción	Esta asignatura pretende dar al estudiante	una visión completa de la	responsabilidad	penal y administrativ
general	del empleado público, así como el estudio é	tico del empleado público	).	
Competenci	as			
Código				
	s estudiantes hayan demostrado poseer y cor			

- <del>A3</del> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
- B2 Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
- Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades B10
- B12 Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
- B13 Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
- Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas C1
- Conocer el funcionamiento institucional y las principales políticas públicas de la Unión Europea C6
- <u>C9</u> Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
- C22 Adquirir los elementos básicos de las habilidades directivas y de relaciones humanas
- C30 Ser capaz de interactuar y desenvolverse en un determinado contexto laboral, público o privado y aplicar los conocimientos y destrezas específicos adquiridos en las diferentes asignaturas.
- C31 Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
- C34 Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel
- Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas comportamientos antijurídicos C36
- C40 Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus ""culturas políticas""
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
- Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa D4
- Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
- Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo D10 de grupos de trabajo
- D11 Vocación de servicio público y compromiso ético

### Resultados de aprendizaje

		y Ap	rendiz	aje
Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas de los comportamientos antijurídicos	A3	B12 B13	C36 C40	D1 D9 D11
Comprender marco legal de las Instituciones y la actividad que realizan en el entorno multinivel	A1 A3 A5	B2	C1 C6 C9	
Saber aplicar los sistemas, técnicas básicas y normativa del control interno-externo AAPP	A3	B1 B2	C34 C40	D4 D9
Disposición para trabajar en equipo		B1 B2	C22 C30 C31	D1 D10
Compromiso y defensa de los valores democráticos		B12 B13	C36 C40	D10
Compromiso con la eficacia y eficiencia del trabajo de la administración		B10	C22 C30	D11
Vocación de servicio público		B12 B13	C34 C36	D11
Defensa de la ética profesional		B12 B13	C36	D11
Capacidad de resolución de problemas		B2 B10	C34	D1 D9 D10
Habilidades para relaciones interpersonales y capacidad relacional			C22 C30	D10
Capacidad de razonamiento crítico y aceptación de ideas y criticas		B1 B2	C31 C34	D4 D9

Contenidos Tema	
Bloque 1: La ética profesional del empleado	1 Moral y Ética
público.	2¿Qué es la ética pública?
	3 El problema de la corrupción : Enfoques, causas y consecuencias 4 Propuesta de una ética integral: Del privado al público
Bloque 2: Régimen disciplinario y responsabilida administrativa del empleado público.	ad 1. Potestad disciplinaria y administración pública.
Bloque 3: .Responsabilidad penal del empleado público.	<ol> <li>1 Concepto de funcionario público y autoridad a efectos penales.</li> <li>2 La responsabilidad penal del funcionario público.</li> <li>4 Delitos contra la administración pública: la corrupción.</li> </ol>

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	0	30
Estudio de casos	5	5	10
Presentación	5	30	35
Estudio previo	0	50	50
Tutoría en grupo	9	5	14
Pruebas de respuesta corta	1	0	1
Resolución de problemas	0	5	5
Estudio de casos	0	5	5

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Método expositivo. Lección magistral de los contenidos teóricos de la materia
Estudio de casos	Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que el alumnado deberá desarrollar,
	dependiendo de la práctica concreta, tanto individual como colectivamente.
Presentación	Presentación y exposición de los trabajos desarrollados individualmente y/o en grupo.
Estudio previo	Repaso y estudio de las nociones introducidas en las clases teóricas, prácticas y seminarios. Lectura y recensión crítica de materiales propuestos para el aprendizaje, y para la contribución a la realización del informe del grupo. Preparación de una prueba

### Atención personalizada

### Metodologías Descripción

Tutoría en grupo El alumnado tanto de la modalidad semipresencial como presencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas relacionados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo o motivación en el proceso de aprendizaje. Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.

Estudio de casos Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.

Evaluación						
	Descripción	Calificaci	ón Res		s de Fori rendizaj	-
Pruebas de respuesta corta	Examen con respuesta corta sobre el temario de la materia	60	A1 A3 A5	B2	C1 C6 C9 C22	D9
Resolución de problemas	Resolución de problemas y ejercicios prácticos vinculados al temario de la materia	20	A3	B1 B2	C1 C6 C9 C31 C34 C36	D1 D4 D9
Estudio de casos	Estudio, análisis y debate de casos prácticos de carácter ético-jurídico en la administración pública.	20	A3	B1 B2	C1 C6 C9 C31 C34 C36	D1 D4 D9

### Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)" El 40% de la nota corresponderá con la resolución de casos prácticos y cuestionarios; y el 60% la prueba final.

### Fuentes de información

Bibliografía Básica

### Bibliografía Complementaria

LORENZO DE MEMBIELA, J.B., - Régimen disciplinario de los funcionarios de carrera, 2008,

Aranzadi, CODIGO PENAL, 2015,

Diego bautista, Oscar, La ética y la corrupción en la administración pública y la administración, 2006,

Diego bautista, Oscar, Ética para corruptos, 2008,

Garcia Mexía, Pablo, La ética pública: Perspectivas actuales, 2001,

Bedolla Cancino, F, Manual de autoformación de ética pública, 2006,

Baragli, N (Coord.), Etic, transparencia y lucha contra la corrupciión en la administración pública, 2008,

Suazo, M., Códigos de ética y deontológicos, 2008,

Muñoz Conde, Francisco, **Derecho Penal, Parte especial**, 21ª., Tirant Lo Blanch, 2017

Silva Sánchez, Jesús María, Lecciones de Derecho Penal Parte especial, 4ª, Atelier, 2015

Quintero Olivares, Comentarios a la reforma penal 2015, 2015, Tirant Lo Blanch,

Quintero Olivares, Comentarios a la parte especial del derecho penal, 10, Aranzadi, 2016

Recomendaciones			

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Financiación	autonómica y local			
Asignatura	Financiación			
	autonómica y			
	local			
Código	P04G091V01904			
Titulacion	Grado en			
	Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	<u>1c</u>
Lengua	Castellano			
Impartición				
	Derecho público especial			
Coordinador/a	Muleiro Parada, Luís Miguel			
Profesorado	Mosquera Pena, Juan Antonio			
	Muleiro Parada, Luís Miguel			
Correo-e	lmuleiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El temario pretende responder a la pregunta esencia y locales y las características de cada uno de sus fue primer orden y de gran actualidad que atañen al ordemateria correspondiente a este curso de [Financiación presenta estructurada en tres grandes bloques temá de esta disciplina, abordando la cuestión del poder fi sistema financiero de las Comunidades Autónomas. I financiero local.	ntes de ingresos enamiento financ ón autonómica y ticos. El primero nanciero en Espa	s. En definitiva, s ciero en su conju local∏ se constituye una i aña. El segundo	e trata de cuestiones de into. A su vez, la introducción al estudio bloque analiza el

### Competencias

Código

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B2 Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
- B3 Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
- B5 Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
- C21 Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales
- C39 Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
- D2 Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
- D5 Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
- D8 Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
- D9 Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados	de a	prendizaie

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje Diferenciar el régimen jurídico financiero y la financiación de las distintas AAPP, explicar los distintos mecanismos de planificación y gestión de los recursos económico-financieros, debatir B2 C2 D1 Α1 Α1 В3 C5 D1 sobre la organización y gestión de los servicios públicos, argumentar lógicamente, actualizar y C9 A2 В5 D2 autogestionar el propio conocimiento y solucionar los problemas jurídicos a través de la А3 C10 D2 preparación de escritos, formularios, etc. Α4 C21 D5 Α5 C39 D6 D7 D8 D8 D9 D9

Contenidos	
Tema	
Lección 1 EL PODER FINANCIERO: CONCEPTO Y LÍMITES.	1 La ordenación constitucional del poder financiero en España: titulares del poder financiero; sentido de la distinción poder financiero "originario" y "derivado"; principios constitucionales. 2 El poder financiero del Estado. 3 El poder financiero de las Comunidades Autónomas: régimen general. El poder financiero como criterio básico para la clasificación de los ingresos de las Comunidades Autónomas: ingresos propios e ingresos transferidos. El poder financiero de las Comunidades en materia de gasto. 4 El poder financiero de las Comunidades Autónomas sujetas a régimen especial: País Vasco y Navarra. 5 El poder financiero de los Entes locales. Especial referencia al establecimiento de tributos. 6 Los denominados "entes con competencia financiera".
Lección 2. FUENTES DE INGRESOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	1 Los recursos de las Comunidades Autónomas. El artículo 157.1 de la Constitución. 2. Tributos propios y cedidos. Los recargos sobre tributos estatales (remisión). 3 Porcentaje de participación en impuestos estatales no cedidos: naturaleza jurídica; determinación y distribución entre las distintas Comunidades Autónomas. 4 Mecanismos para hacer efectivo el principio de solidaridad: Fondo de Compensación Interterritorial; asignaciones complementarias para garantizar el nivel mínimo en la prestación de servicios públicos. 5 Otros recursos: ingresos patrimoniales, ingresos derivados de operaciones de crédito, producto de multas y sanciones. Los precios públicos.
Lección 3 INGRESOS TRIBUTARIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1).	1 Clasificación de los ingresos tributarios de las Comunidades Autónomas. 2 Tributos propios: concepto, naturaleza y clases. 3 Los impuestos propios: límites. 4 El establecimiento de tasas por las Comunidades Autónomas. Tasas transferidas. 5 La posibilidad de establecer contribuciones especiales. 6 Recargos sobre los impuestos del Estado: concepto y naturaleza. Límites constitucionales. Gestión de los recargos.
Lección 4 INGRESOS TRIBUTARIOS DE LA COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2).	1 Tributos cedidos: concepto, naturaleza y clases. La LOFCA y la Ley General de Cesión. 2 La cesión del IRPF, IVA e IIEE. 3 Análisis particular de la normativa estatal de cada uno de los tributos cedidos. El impuesto sobre sucesiones y donaciones. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. El impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos. El impuesto especial sobre determinados medios de transporte. Los tributos sobre el juego. 4 Los puntos de conexión. 5 Competencias normativas de las Comunidades Autónomas en tributos cedidos. 6 Gestión de los tributos cedidos: alcance de la delegación por competencias. 7 Los regímenes forales y especiales: País Vasco, Navarra, Canarias, Ceuta y Melilla.
Lección 5 INGRESOS TRIBUTARIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: GALICIA	1 Normativa tributaria de la Comunidad Autónoma de Galicia. 1.1 La Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia. 1.2 La ley de tasas, precios y exacciones reguladoras de la Comunidad Autónoma de Galicia. 1.3. Normativa gallega de tributos cedidos. 2 Tributos propios de la Comunidad Autónoma de Galicia. 2.1 El impuesto sobre contaminación atmosférica. 2.2 El impuesto sobre el bingo. 2.3 El canon de saneamiento. 2.4 El impuesto sobre daño medioambiental de aguas embalsadas. 2.5. [] El canon eólico. 3La gestión tributaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.
Lección 6 PRINCIPIOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS ENTES LOCALES	1 El artículo 142 de la Constitución Española: autonomía tributaria y suficiencia financiera. 2. Fuentes de financiación de las Corporaciones Locales (artículo 2.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales): tributos propios, participación en los ingresos del Estado, participación en los ingresos de las Comunidades Autónomas, otros recursos. 3 Regímenes especiales.

Lección 7 EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1Introducción: naturaleza y características. 2Hecho imponible. 3 Sujetos pasivos. 4Exenciones. 5Base imponible. 6Cuota tributaria. 7 Gestión del impuesto.
Lección 8 EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1Introducción: naturaleza y características. 2Hecho imponible. 3 Sujetos pasivos. 4Exenciones. 5Base imponible. 6Cuota tributaria. 7 Gestión del impuesto.
Lección 9 EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	1Introducción: naturaleza y características. 2Hecho imponible. 3 Sujetos pasivos. 4Exenciones. 5Base imponible. 6Cuota tributaria. 7 Gestión del impuesto.
Lección 10 EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	1Introducción: naturaleza y características. 2Hecho imponible. 3 Sujetos pasivos. 4Exenciones. 5Base imponible. 6Cuota tributaria. 7 Gestión del impuesto.
Lección 11 EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	1Introducción: naturaleza y características. 2Hecho imponible. 3 Sujetos pasivos. 4Exenciones. 5Base imponible. 6Cuota tributaria. 7 Gestión del impuesto.
Lección 12 EL IMPUESTO SOBRE LOS APROVECHAMIENTOS DE COTOS DE CAZA Y PESCA	1Introducción: naturaleza y características. 2Hecho imponible. 3 Sujetos pasivos. 4Exenciones. 5Base imponible. 6Cuota tributaria. 7 Gestión del impuesto.
Lección 13 TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	1 Introducción. 2 Las tasas y los precios públicos en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. 3 El régimen jurídico de las tasas: establecimiento y ámbito espacial, hecho imponible, sujetos pasivos y sustitutos, cuantificación, devengo y gestión. 4 Tasas en particular. 5 El régimen jurídico de los precios públicos. 6 Precios públicos en particular.
Lección 14 LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES	1 Introducción: concepto de contribuciones especiales. 2 Imposición y ordenación de las contribuciones especiales. 3 Hecho imponible. El principio de afectación. La compatibilidad entre tasas y contribuciones especiales. 4 Sujetos pasivos. 5 Base imponible. 6 Cuota tributaria. 7 Devengo y pago. 8 Gestión. 9 Asociación administrativa de contribuyentes.
Lección 15 INGRESOS DE LAS DIPUTACIONES DI RÉGIMEN COMÚN	E 1 Introducción. Las provincias en la organización territorial del Estado. 2 La evolución de los ingresos provinciales. Antecedentes históricos. 3 La financiación provincial. La Ley Reguladora de las Haciendas Locales: ingresos tributarios, recursos no tributarios, participación en los ingresos del Estado.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	31	60	91
Seminario	12	30	42
Examen de preguntas de desarrollo	1	10	11
Examen de preguntas objetivas	1	5	6

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiantado.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo de un tema específico que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Pueden emplearse como complemento de las clases teóricas.

Atención person	Atención personalizada			
Metodologías	Descripción			
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado de la modalidad presencial y semipresencial respeto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas.			
Seminario	El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.			

Evaluación	
Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	En las sesiones interactivas presenciales de grupos reducidos se proponen la realización de distintas actividades: casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, tarea colaborativa, etc. Estas actividades solo serán evaluadas para el alumnado que se someta a la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa del alumnado.	20	A1 B2 C21 D1 A2 B3 C39 D2 A3 B5 D5 A4 D8 A5 D9
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que el alumnado tendrá que demostrar la adquisición de las competencias esenciales de la materia) y una teórica oral (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).	60	A1 B2 C21 D1 A2 B3 C39 D2 A3 B5 D5 A4 D8 A5 D9
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos) El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	20	A1 B2 C21 D1 A2 B3 C39 D2 A3 B5 D5 A4 D8 A5 D9

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen. Oportunamente, a comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

### Primeira oportunidad de examen:

1.- Los alumnos que se someten la evaluación continua serán evaluados conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (20%) y seminarios (20%). En la prueba final, el examen de teoría y oral supondrá el 80% y el práctico, por escrito, supondrá un 20%. En todo caso, el alumnado deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tengan en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. Los alumnos/las que se someten la evaluación continua tienen la posibilidad de optar, en el plazo establecido por la docente, por la realización de la prueba final teórica de modo escrito. Para eso deberán incluir su nombre en el listado que se les facilitará semanas antes de la fecha de realización de la prueba final. Se recibirán indicaciones al respeto a través de la plataforma FAITIC. Para ser evaluado de forma continua es necesaria la asistencia a las clases teóricas y prácticas con regularidad (en ningún caso la inasistencia a clase podrá ser superior al 10% de las horas de docencia) 2.- Alumnos que NO se someten la evaluación continua, o que queden excluidos del dicho sistema: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente a lo que realicen los alumnos de evaluación continua. Estos alumnos tienen la posibilidad de optar, en el plazo establecido por la docente, por la realización de la prueba final teórica de modo escrito. Para eso deberán incluir su nombre en el listado que se les facilitará semanas antes de la fecha de realización de la prueba final. Se recibirán indicaciones al respeto a través de la plataforma FAITIC.

### Segunda oportunidad de examen:

1.- En el examen de junio/julio solo se realizará una prueba final, que constará de dos partes: una práctica escritura (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica oral (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia). 2.- El alumnado que se sometió al sistema de evaluación continua conservará la nota que obtuvo en el curso. 3.- Para los alumnos que no se someten la evaluación continua o que queden excluidos del dicho sistema: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente a lo que realicen los alumnos de evaluación continua. 4.- A los alumnos que se sometieron al sistema de evaluación continua y no superaran la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, se les conservará la nota obtenida a través de dicho sistema durante lo curso académico siguiente, siempre que el alumno manifieste su acuerdo.

### METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

#### **NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:**

**Art. 6 del Reglamento de la Modalidad Semipresencial:** Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)".

#### Normas aplicables al alumnado semipresencial:

- 1.- El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para ese modalidad.
- 2.- La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado. A tal fin se establece con carácter general, que la prueba final obligatoria tendrá lugar de modo presencial en la fecha y hora establecidas en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad, suponiendo el 60% de la nota global. Este examen final estará integrado por una prueba teórico-oral y una prueba práctica escrita. El 40% restante se corresponderá con la evaluación continua, que puede realizarse bien a través de medios virtuales (empleando la plataforma FAITIC) o bien asistiendo a las sesiones prácticas presenciales distribuidas a lo largo del cuatrimestre.
- 3.- El alumnado que no participe en más del 90% de las actividades "de evaluación continua semipresencial" propuestas por el profesorado, será evaluado en un 100% en función de los resultados obtenidos en la prueba final teórico-práctica (70% la parte teórica oral, y 30% la parte práctica escrita).

### Art. 4 del Reglamento de la modalidad Semipresencial:

"La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto: a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales; b) el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final; c) los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado; d) las pruebas de evaluación continua (parcial o total)".

### Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Pérez Royo, F., Derecho Financiero y Tributario., Civitas - Thomson Reuters, 2017

Moreno González, S., Sánchez Lopez, M.E.; Carrasco Parrilla, P.J.,, **El ordenamiento tributario y presupuestario local:** análisis interno y comunitario, Tirant lo Blanch, 2016

Thomson-Aranzadi, Civitas, McGraw-Hill, **Textos Legales de la Parte General y Especial del Derecho Financiero y Tributario**, 2017

### Bibliografía Complementaria

FERREIRO LAPATZA, J.J y otros, Curso de Derecho Tributario, última edición,

López Martínez, J., La reforma de la financiación territorial, Tirant lo Blanch, 2017

Pablos Mateos, F., Autonomía y suficiencia financiera de la hacienda municipal, Aranzadi, 2016

Álvarez Dumont, A. (Coord.), **Manual de ordenanzas fiscales e informes económico-financieros**, La Ley Actualidad, 2015

Cubero Truyo, A., Medidas fiscales de las Comunidades Autónomas aprobadas mediante decretos-leyes : recopilación y análisis crítico, Dykinson, 2016

Pita Grandal, A.Ma. (Coordinadora), Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario II, Tórculo, 2001

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P04G091V01101 Derecho: Derecho constitucional/P04G091V01102 Derecho financiero y tributario/P04G091V01304

Gestión tributaria/P04G091V01505

Técnicas de gestión presupuestaria/P04G091V01605

### **Otros comentarios**

 $\Box$ Las modalidades presencial y semipresencial delGrado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua. $\Box$ 

	ENTIFICATIVOS			
	de mejora continua en las Administra	ciones Públicas y el sector no	lucrativo	
Asignatura				
	mejora continua			
	en las			
	Administraciones			
	Públicas y el sector no			
	lucrativo			
Código	P04G091V01905			
Titulacion	Grado en			
Titulacion	Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptore		Seleccione	Curso	Cuatrimestre
<u> </u>	6	OP	4	1c
Lengua	Gallego	<u></u>		
Imparticiór				
	ento Sociología, ciencia política y de la ad	ministración v filosofía		
	or/a Briones Gamarra, Óscar			
Profesorad	·			
Correo-e	oscarbriones@uvigo.es			
Web	http://www.faitic.uvigo.es			
Descripció		de calidad y meiora continua en	el ámbito de las	Administraciones
general	públicas y el sector no lucrativo.	ac canada y mejera commua en		7.0
Competer	ncias			
Código				
	e los estudiantes sepan aplicar sus conoci	mientos a su trabajo o vocación o	le una forma pro	ofesional y posean las
	npetencias que suelen demostrarse por m			
	olemas dentro de su área de estudio.	-	_	
B2 Cap	acidad de analizar, sintetizar e integrar c	onocimientos y enfrentarse a la c	omplejidad de f	ormular juicios con
	rmación limitada			
B4 Con	nunicación a través de Internet y, en gene	eral, manejo de herramientas mu	timedia para la	comunicación a
	ancia			
	capaz de interpretar datos derivados de l		su significaciór	y relacionarlos con las
	ías apropiadas en el ámbito de la direccio			
	eptividad ante el cambio (interno y exter	no) y capacidad de adaptación a	nuevos entornos	s o circunstancias
	aptabilidad) y de aprendizaje			
	capaz de reconocer e implementar buena	as prácticas derivadas de proceso	s y acciones co	mo base para la
	ovación y la creatividad			
	npromiso con la eficacia y la eficiencia de		s entidades	
	ocer el marco jurídico-legal de las admini	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	exionar sobre los elementos de los sisten		, actores, ideas)	y comprender su
	cionamiento práctico en un contexto mult			<u>.</u>
	er aplicar métodos, modelos y técnicas d	e datos cualitativos y cuantitativo	s (estadísticos)	para procesos de
	tión y dirección pública	bliogram of manager de les 170		Bankal madkedede
	ender el papel de las administraciones pú	blicas en el proceso de las polític	as publicas y ap	licar el metodo de
aná		on log AA DD as agreement of the for	allan alauna a second	Likaki, saa saasa likaki saa
	er aplicar técnicas de control de calidad e	en las AA. PP. y comprender los in	uicadores cuant	litativos y cualitativos

DATOS IDENTIFICATIVOS

C34 D7 D12

Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia		dos de F Aprendi:	ormación zaje
Aplicar en la práctica las principales tendencias de la calidad en la Administración Pública habida cuenta los factores organizacionales necesarios para una correcta implementación.	A2 B2 B5 B8		D7 D12
Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AAPP	B4 B8 B9 B10	C33 C34	D7

básicos de la gestión pública

Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel

Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación

Analizar la complejidad de los procesos de innovación en la Administración Publica.	B2	CI	
		C4	
		C8	
		C9	
Conectar debidamente las observaciones del comportamiento organizacional cas principales	B5		
tendencias de la gestión de la calidad en la Administración Pública.			
Adaptar los procesos de acción pública a las nuevas metodologías de la calidad.	B8		
Asimilar la transferencia de experiencias empíricas sofisticando los sistemas para detectar mejoras	B9		D7
en cualquier sistema de una Administración Pública concreta.			D12

Contenidos	
Tema	
1. El entorno de la calidad en las administraciones públicas	Semana1. El origen histórico de la calidad
·	Semana2. La calidad en la gestión pública actual
2. Algunas herramientas clave	Semana 3. La detección de expectativas de los usuarios.
	Semana 4. La gestión por indicadores
3. Modelos consolidados: Cartas de Servicio	Semana 5. Origen y estructura principal
	Semana 6. Elaboración, negociación y publicación
4. Modelos consolidados: Modelos de autoevaluación	Semana 7. Modelos de Autoevaluación con especial referencia al Modelo EFQM
	Semana 8. Modelo EVAM
5. Modelos consolidados	Semana 9. La normalización: normas ESO y el modelo CAF
6. El aprovechamiento de la innovación como mejora continua	Semana 10. La gestión del talento
	Semana 11. Sistematización de procesos de aprovechamiento de la innovación
	Semana 12. Experiencias próximas de innovación aplicada a las AA.PP.
7. Herramientas para la calidad	Semana 13. Herramientas de percepción
	Semana 14. Herramientas de gestión
8. La institucionalización de la calidad	Semana 15. Los principales organismos y normativas para la institucionalización de la calidad
	Semana 16. Revisión integral de la calidad en el momento actual: las experiencias punteras en materia de calidad.

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
6	12	18
6	9	15
35	70	105
2	2	4
2	4	6
2	0	2
	6 6	6 12 6 9

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Estudio de casos	Exposición y explicación de casos relacionados con los tópicos del temario en los que se ponen de manifiesto a aplicación de metodologías de Mejor Continua y Control de Calidad en las Administraciones Públicas.
Resolución de	Ejercicios de aplicación de Metodologías de Controlde Calidad y Mejora continua en las
problemas	Administraciones Públicas y en el Sector no lucrativo.
Lección magistral	Exposición a cargo del profesor de las principales teorías en el ámbito de la calidad y la mejora continua.

Atención personalizada		
ripción		

Estudio de casos	Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodología, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico.
Resolución de problemas	Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodología, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Resolución de casos prácticos y actividades propuestas en clase.	20	B2 B4 B5 B8 B9
Lección magistral	Asistencia y participación activa en las sesiones del aula.	10 A	λ2
Resolución de problemas	Resolución de problemas de aplicación de *Metodos de Mejora *Contínua.	20	B2 B4 B5
	Ejercicios sobre lecturas o materiales audiovisuales propuestos en clase.		B8 B9
Examen de preguntas de desarrollo	Ejercicio con preguntas de respuesta de desarrollo	10 A	A2 B2 B4
Examen de preguntas objetivas	Prueba tipo test que incluirá pequeños casos prácticos sobre aspectos conceptuales de la materia.	40 A	A2 B2 B4

### AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

En la presente materia el examen tiene una presencia compartida a partes iguales con el seguimiento a las actividades de evaluación continua. No obstante, los alumnos que no puedan seguir adecuadamente la evaluación continua podrán presentarse solo al examen final aunque al no tener trabajo de evaluación continua dejan la superación de la materia solo a la realización de un examen de alto nivel.

Fuentes de información
Bibliografía Básica
Bibliografía Complementaria
BADÍA GIMÉNEZ, A. y BELLIDO, S., <b>Técnicas de gestión de la calidad.</b> , Ed. Tecnos ): , Madrid (1999.,
BADÍA GIMÉNEZ, A., Calidad: modelo ISO 9001 versión 2000., Ed. Deusto, Bilbao. (2002):,
CUATRECASAS, L., Gestión integral de la calidad. Implantación, control y certificación., : Ed. Gestión (1999),
EVANS, J. y LINDSAY, W., <b>Administración y control de calidad.</b> , Ed International Thompson Editores, (2000):,
ISHIKAWA, K., Introducción al control de calidad., Ed. Díaz de Santos, Madrid. (1994):,
LLORENS MONTES, F. J. y FUENTES FUENTES, M., Calidad total. Fundamentos e implantación., Ed. Pirámide, Madrid.
(2000),
PFEIFER, T. y TORRES, F, Manual de gestión e ingeniería de la calidad., Ed. Mira Editores (1999),
RUIZ-CANELA LÓPEZ J.L., La gestión por calidad total en la empresa moderna, Ed. RaMa, 2003,
VILAR BARRIO, J. F., <b>Cómo implantar y gestionar la calidad total</b> , Ed. Fundación Confemetal, Madrid. (1997),
MAP, <b>GUÍA EFQM</b> , 2006,

Recomendaciones	

DATOS IDEN	TIFICATIVOS				
Participació	n política y sociedad civil				
Asignatura	Participación				
	política y				
	sociedad civil				
Código	P04G091V01906				
Titulacion	Grado en				
	Dirección y				
	Gestión Pública				
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre	
	6	OP	4	1c	
Lengua	Castellano			,	
Impartición	Gallego				
	o Sociología, ciencia política y de la administración y	filosofía			
Coordinador/a	a López Mira, Álvaro Xosé				
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé				
Correo-e	almira@uvigo.es				
Web					
Descripción	En esta materia trataremos de acercar al/a la estud	iante el funcionan	niento real de lo	s principales actores de	
general	las democracias contemporáneas, *singularizándoo	s en los más dete	rminantes de las	s democracias	
representativas, los partidos políticos y los nuevos movimientos que -aún- juegan con las viejas reglas y,					
	como no, en los sistemas electorales a través de los cuales se canaliza la voluntad popular de la sociedad				
civil que luego aquellos interpretan. Finalmente, analizaremos algunos dieras sistemas electorales					
	comparados más relevantes, en los que visualizare	mos *brevemente	s sus respectiva	s culturas democráticas.	
	<u> </u>				

C	
Códig	petencias O
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
В3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus ""culturas políticas""
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse la un nivel que, a pesar de se apoyar en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1
Saber aplicar sus conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3

Poder transmitir información ideas problemas	y solución a un público tanto especializado como A4						
no especializado.	y solucion a un publico tanto especializado como - A4						
	necesarias para emprender estudios posteriores A5						
con un alto grado de autonomía.							
Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y							
secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea							
Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conc	ocimientos y enfrentarse a la complejidad de B2						
formular juicios con información limitada	whill ded on the committee of the coulty consider						
Capacidad de escucha, de lectura comprensiva	y habilidades de comunicación oral y escrita B3						
Compromiso con los Derechos humanos, la igua	ldad, la justicia y el desarrollo sostenible B13 ias contemporáneas, el comportamiento político y						
	ias contemporaneas, ei comportamiento político y	C40					
sus culturas políticas Capacidad de análisis y síntesis para la elaborac	ión y defensa de argumentos	D1					
	roblemas en relación con información cualitativa y	D1					
cuantitativa	objettias en relación con información cualitativa y	D4					
Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo	o/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y	D8					
opiniones							
Capacidad para el razonamiento crítico creativo	y el autocrítico	D9					
Contenidos							
Tema							
I. Participación política: concepto y tipología.	I PARTICIPACIÓN POLÍTICA						
	TEMA I Democracia y elecciones.						
	1.La democracia como sistema político. 2.Breve historia de l	as elecciones:					
	del mandato imperativo al sufragio universal. 3 Funciones						
	elecciones y crisis de la democracia representativa. 4.Los m						
	comunicación de masas y los sistemas democráticos. Las te						
	la americanización de los sistemas políticos. 5.Democracia r						
	y democracia directa.						
II. A shares also be monthly as side and this s	II PRINCIPALES ACTORES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: F	MARTINGS V					
II. Actores de la participación política.	SISTEMAS DE PARTIDOS	ARTIDUS Y					
	SISTEMAS DE PARTIDOS						
	TEMA II Los partidos políticos.						
	1.El origen de los partidos políticos. 2.Breve historia de los p	artidos.					
	3.Concepto, funciones y tipología. 4.Estatuto jurídico. 5.Estru						
	organización y gobierno de los partidos. 6.La financiación de						
	TEMA III. Sistemas de partidos						
	TEMA III Sistemas de partidos. 1.Definición. 2.Clasificaciones.						
	1.Definition, 2.Clashicaciones.						
	TEMA IV Partidos políticos y sistemas de partidos en el Esta	ado español.					
	1.Estatuto jurídico y financiación. 2.Descripción y evolución						
	principales partidos. 3.Sistemas y subsistemas de partidos.						

III. Elecciones y sistemas electorales. La intervención de la sociedad civil

## III.- ELECCIONES Y SISTEMAS ELECTORALES. LA INTERVENCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

TEMA V.- El sistema electoral y sus elementos.

1.Noción y elementos del sistema electoral. Aspectos sociológicos. 2.Electores y elegibles. 3.El distrito o circunscripción electoral. 4.La fórmula electoral. 5.La barrera electoral. 6.La modalidad de voto. Formas de emisión del voto. 5.El proceso electoral y su organización.

TEMA VI.- Tipología de los sistemas electorales.

1.Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos. 2.Representatividad, gobernabilidad y legitimidad. 3.Sistemas electorales y sistemas de partido.

TEMA VII.- Los sistemas electorales españoles.

1.Elecciones generales. 2.Elecciones autonómicas. Especial referencia a Galicia. 3.Elecciones locales. 4.Elecciones europeas.

TEMA VIII.- Sistemas electorales mayoritarios.

1.El sistema electoral británico. 2.El sistema electoral estadounidense. 3.El sistema electoral canadiense. 4.El sistema electoral francés.

TEMA IX.- Sistemas electorales proporcionales y mixtos.

1.El sistema electoral alemán. 2. El sistema electoral portugués. 3.El sistema electoral italiano. 4.El sistema electoral irlandés. 5.El sistema electoral suizo. 6.Los sistemas electorales escandinavos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	15	0	15
Presentación	10	50	60
Lección magistral	25	0	25
Examen de preguntas de desarrollo	1	49	50

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto del estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercico o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada				
Metodologías	Descripción			
Seminario	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral			
Lección magistral	Se valorará la asistencia proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa.			
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso			
Pruebas	Descripción			
Examen de preguntas de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa			

Evaluación		
Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral	Ata 10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso	Ata 40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Lección magistral	Se valorará la asistencia proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa	Ata 10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9
Examen de preguntas de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa	Ata 40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B13	C40	D1 D4 D8 D9

Este modelo de evaluación y sus metodologías serán aplicables para los estudiantes que escojan la opción de presencialidad.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso.

El alumnado de la modalidad semipresencial se regirá por los criterios establecidos en el Reglamento de la Modalidad Semipresencial a los efectos de la docencia y de la evaluación. Concretamente, en la materia "Participación política y sociedad civil" quien opte por la evaluación continua a través de los diferentes foros de debate o discusión que se formularán a lo largo del semestre podrá alcanzar hasta un 40% de la calificación final y el 60% restante en la prueba final. En todo lo demás tendrán validez los criterios establecidos en esta quía.

			. /
Fuentes	MΔ	intorma	acion.

### Bibliografía Básica

BOSCH, A. y VALLÉS, J.M., Sistemas electorales y gobierno representativo, Alianza,

COTARELO, R., Los partidos políticos, Sistema,

LÓPEZ MIRA, ÁLVARO X., Sistema político español e galego, Andavira,

MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., Introducción a los partidos políticos, Ariel,

### Bibliografía Complementaria

CAMINAL, C., Manual de Ciencia Política, Tecnos,

COLOMER, J.M., Cómo votamos, Gedisa,

DALTON, RUSSELL J., Citizen Politics: public opinion and political parties in advanced industrial democracies, Seven Bridges Press,

DEL CASTILLO, P., Comportamiento político y electoral, CIS,

VARIOS, Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos, Trotta,

### Recomendaciones

### **Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública comparten un mismo plano de estudios, cuyas materias (de  $1^{\circ}$  a  $4^{\circ}$ ) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basada en la evaluación continua.

DATOS IDENTIFICATIVOS  Sociología del desarrollo local  Asignatura Sociología del desarrollo local  Código P04G091V01908			
Asignatura Sociología del desarrollo local			
desarrollo local			
Código P04G091V01908			
Titulacion Grado en			
Dirección y			
Gestión Pública			
Descriptores Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
6	OP	4	1c
Lengua Castellano			
Impartición Inglés			
Departamento Sociología, ciencia política y de la administración y	y filosofía		
Coordinador/a Torres Outón, Sara María			
Profesorado Torres Outón, Sara María			
Correo-e saratorres@uvigo.es			
Web			
Descripción general El desarrollo local constituye, en la actualidad, un entidades, públicas o privadas, con ámbito de actu nivel de profesionalización y la participación de eq modo de actuación en el ámbito local requieren de oportunidades. En esta materia, se abordará el est que preste especial atención a las relaciones socia El objetivo central de la materia será dotar a los al iniciativas de desarrollo local.	uación local emprer Juipos de trabajo m e un análisis de los tudio del desarrollo ales y la interacción	nden proyectos o ultidisciplinares. recursos e ident local desde una de los actores p	que demandan un mayor Estos proyectos y el ificación de perspectiva integral participantes.
Competencias			
Código			

Comp	petencias
Códig	0
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
C37	Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultado y A	os de Fo prendiza	
Identificar oportunidades y detectar amenazas en un territorio concreto, teniendo en cuenta todos sus recursos	B1	C37	
Explicar los procesos que tienen lugar en un territorio a partir de teorías científicamente aceptadas y conceptos apropiados.	6A3		D9
Identificar recursos y proponer acciones que posibiliten la mejora de la calidad de vida de las poblaciones y comunidades de un territorio		C37	D8
Diseñar propuestas de intervención a partir de la información disponible	B1		
Establecer formas de trabajo colaborativo que genere decisiones consensuadas			D8
Comparar casos y elaborar informes sobre validez, o necesidades de mejora, de estrategias de desarrollo local	A3		D9

Contenidos	
Tema	
Tema 1: Estado de la cuestión:	1.1. La emergencia del sujeto local
	1.2. Cambio en el modelo productivo
	1.3. El significado del Desarrollo local: definición
Tema 2: Desarrollo local y cambio social	2.1. Teorías de cambio social
	2.2. Desarrollo y Comunicación
Tema 3: Actores del Desarrollo Local	3.1. Los actores del desarrollo local
	3.2. El papel de las administraciones
	3.3. Participación de los agentes

Tema 4: Recursos y diagnóstico del desarrollo local:	<ul> <li>4.1. Medio Físico: recursos físicos e infraestructuras.</li> <li>4.2. Recursos socioeconómicos: recursos humanos, actividad económica y mercado de trabajo</li> <li>4.3. Equipamiento: servicios básicos y aspectos socioculturales</li> <li>4.4. Metodologías de análisis: diagnóstico y implementación de la acción</li> </ul>
Tema 5: Experiencias de desarrollo local	5.1. Diferentes programas, múltiples oportunidades (ejemplos) 5.2. Globalización: retos y oportunidades

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	0	3
Seminario	10	20	30
Lección magistral	24	0	24
Trabajos de aula	10	10	20
Pruebas de respuesta corta	2	30	32
 Trabajo	1	18	19
Estudio de casos	1	10	11
Resolución de problemas	1	10	11

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia de forma que el alumnado pueda evaluar sus expectativas sobre la misma con los contenidos reales, programa docente y forma de evaluación. Primera aproximación a la materia.
Seminario	Trabajo grupal e individual sobre aspectos actuales del desarrollo local.
Lección magistral	Exposición de los temas centrales del desarrollo local, cambio social y comunicación, así como metodologías de análisis. Aproximación a los principales recursos, interpretación de datos, aplicación del conocimiento y redacción de informes
Trabajos de aula	Realización de trabajos en el aula bajo las indicaciones del docente. Actividades grupales e individuales. Aplicación de conocimientos dados en el aula, trabajos previos de búsqueda de información, análisis de la realidad.

Atención personalizada			
Pruebas	Descripción		
Trabajo	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidadesy consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje		
Estudio de casos	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación al estudio de casos y análisis de situación, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales		
Resolución de problemas	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a la resolución de problemas y/o ejercicios, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales		

Evaluación					
	Descripción	Calificación	F	esultado: ormació Aprendiz	n y
Trabajos de aula	Durante las sesiones magistrales se realizarán consultas en las que el alumnado deberá participar. Se valorará la participación activa en el desarrollo de las clases.	10	A3	B1 C37	D8 D9
Pruebas de respuesta corta	Comprensión y asimilación de contenidos básicos a través de examen que podrá incluir preguntas tipo test de opción múltiple, de rellenar huecos y preguntas de respuesta corta.	30	-		
Trabajo	Realización de un trabajo sobre cuestiones de ámbito local, haciendo hincapié en la interpretación de la información (documental, datos y fuentes de elaboración propia) y en la propuesta de una acción viable.	20	_A3	B1	D8
Estudio de casos	Análisis de un texto sobre un caso o situación. Lectura, exposición y debate.	10	_		D9
Resolución de problemas	Comprensión de textos, análisis y valoración de acciones desarrolladas en e ámbito local.	30	_		D8 D9

#### MODALIDAD PRESENCIAL

Evaluación continua a través de la participación activa del alumnado en las clases y realización de las pruebas especificadas en la metodología/pruebas y porcentajes asignados: trabajos de aula (10%),prueba de evaluación (examen) de respuesta corta (30%) trabajos y proyectos (20%), estudio de caso/análisis de situaciones (10%) y resolución de problemas y ejercicios (30%). Durante lo curso se indicará para cada trabajo de evaluación continua (trabajos y proyectos, estudios de caso/análisis de situaciones y resolución de problemas y/o ejercicios, directrices claras sobre su realización, insistiendo en la penalización por el incumplimiento de normas (contenido, extensión), entregas había sido de plazo y plagio.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: El alumnado matriculado en esta modalidad se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad. Se aplica la tal fin a porcentaje indicado en el apartado anterior, si bien en el caso de aquel alumnado que no asista a las aulas el examen (prueba de respuesta corta y preguntas tipo test) supondrá un 40% de la nota final.

EVALUACIÓN NO CONTINUA: El alumnado (presencial o semipresencial) que desee ser evaluado en una única prueba final deberá comunicarlo allá menos un mes antes de la fecha oficial de la prueba para confeccionar una \*prueba final que permita evaluar las competencias alcanzadas a través de los ejercicios y actividades realizados mediante las pruebas de evaluación continua

SEGUNDA CONVOCATORIA: Las notas de las pruebas superadas en la primera convocatoria se guardan se para segunda convocatoria durante el mismo curso académico, de modo que el alumnado solo tendrá que examinarse de las pruebas no realizadas o no superadas, sean trabajos y/o examen.

INGLÉS:Básicamente se rige por un sistema similar al grupo español/gallego. Más información específica disponible sobre bibliografía, metodología y evaluación en la página web de FaiTIC.

### Fuentes de información

### Bibliografía Básica

### **Bibliografía Complementaria**

Barroso González, M y Flores Ruiz, **Teoría y estrategias de Desarrollo local**, 1ª, Universidad Internacional de Andalucía, 2010

Rodríguez González, R., La escala local del desarrollo. Definición y aspectos teóricos, 1ª, Revista de desenvolvimiento económico, 1999

Silva Lira, I, Manual de Desarrollo Local. Dirección del Desarrollo y Gestión Local, 1ª, ILES, 1998

Bossier, S, ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización, 1ª, Revista de la CEPAL, 2005

Márquez Domínguez, J.; Jurado Almonte, J. M.; Pazos García, F. J. (coord), **Desarrollo local en territorios de fronteras**, 1ª, Universidad de Huelva, 2016

Fdez-Jardón Fernández, C.M.; Gierhake, K.; Martos, S., **Innovación social y conocimiento local en Latinoamérica**, 1ª, Universidad de Vigo, 2016

### Recomendaciones

### **Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de  $1^{\circ}$  a  $4^{\circ}$ ) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Gestión de p	royectos en el ámbito autonómico y local			
Asignatura	Gestión de			
	proyectos en el			
	ámbito			
	autonómico y			
	local			
Código	P04G091V01909			
Titulacion	Grado en	·	'	·
	Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
	Inglés			
Departament	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	García-Pintos Escuder, Adela			
Profesorado	García-Pintos Escuder, Adela			
Correo-e	adelagpe@uvigo.es			
Web				
Descripción	Proporcionar al alumnado los conocimientos, a	ctitudes y habilidades	para poder actu	ar como agente
general	dinamizador y de desarrollo para la mejora con	npetitiva de las organi:	zaciones pública	s y privadas en un
_	marco globalizado para que contribuya a un de	sarrollo local sostenib	le y que posibilit	e la creación de riqueza,
	en general, y la mejora de las condiciones de v	ida y de trabajo		
Compotonsi				

### Competencias

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
- B2 Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
- B6 Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
- D2 Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
- D8 Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación
	y Aprendizaje
Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio	A1
Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las	A2
competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.	
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A4
Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Buscar información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea	B1

Analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con	B2
información limitada	
Tener capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio	B6
trabajo	
Tener la capacidad de analizar y sintetizar para la elaboración y defensa de argumentos;	D1
organizar, planificar y utilizar el tiempo, así como trabajar en equipo	D2
	D8

Contenidos		
Tema		
1. Introducción a la gestión de proyectos	Introducción a la gestión de proyectos	
2. Gestión de proyectos	2.1 Análisis	
	2.2 Diagnóstico	
	2.3 Diseño de estrategias	
	2.4. Implantación	
	2.5. Control	

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	30	45	75
Trabajos de aula	14	56	70
Trabajo	2	2	4

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices del proyecto a desarrollar.
Trabajos de aula	El alumnado desarrollará un proyecto en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.

Atención personaliza	da
Metodologías	Descripción
Lección magistral	El horario de tutorías se indicará al comienzo del cuatrimestre
Trabajos de aula	El horario de tutorías se indicará al comienzo del cuatrimestre
Pruebas	Descripción
Trabajo	El horario de tutorías se indicará al comienzo del cuatrimestre

Evaluación				
Descripción	Calificaci	ón	Resultados de For	mación y Aprendizaje
TrabajoDesarrollar un proyecto integral en grupo	100	A1	B1	D1
		A2	B2	D2
		A3	В6	D8
		A4		
		A5		

### EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

### **EVALUACIÓN DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL**

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio los y las estudiantes deberán también realizar el proyecto.

### **GRUPO EN INGLES:**

El tamaño máximo del grupo de inglés será de 20 alumnas o alumnos, o el 50% del número de alumnos o alumnas matriculados, el primer límite que se alcance. De ser necesaria una selección, la profesora establecerá los criterios de selección basados en el conocimiento acreditado de la lengua y el orden de solicitud

### Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Project Management Institute, **Guía de los fundamentos de la dirección de proyectos : (guía del PMBOK)**, 2017 Project Management Institute, **A guide to the project management body of knowledge : (PMBOK® guide)**, 2017

### Bibliografía Complementaria

Baca Urbina, G., **Evaluación de proyectos**, Mc Graw Hill, 2006

Jack Gido y James P. Clements, **Administración exitosa de proyectos**, Thomson, 2007

José Francisco Gómez García et al., **Gestión de proyectos**, Fundación Cofementa, 2000

Serer Figueroa, M., **Gestión integrada de proyectos**, Ediciones UPC, 2010

TSO, Managing successful projects with PRINCE2 TM, The Stationery Office, 2009

Jennifer Greene y Andrew Stellman, **Head first PMP**: a learner's companion to passing the project management professional exam, O'Reilly, 2007

### Recomendaciones

DATOS IDEI	NTIFICATIVOS			
Institucione	es político-administrativas en perspectiva c	omparada		
Asignatura	Instituciones político-			
	administrativas en			
	perspectiva			
	comparada			
Código	P04G091V01911			
Titulacion	Grado en Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
	Inglés			
Departament	oSociología, ciencia política y de la administración	y filosofía		
Coordinador/a	a López Mira, Álvaro Xosé			
	Cancela Outeda, Celso			
Profesorado	Cancela Outeda, Celso			
	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.es			
	ccancela@uvigo.es			
Web	http://http://csc.uvigo.es/index.php/profesorado/5	7-celso-cancela-outeda/6	4-celso-cancela-	outeda.html
Descripción	Esta materia pretende que el *estudiante preste	atención a los diferentes	contextos (interr	nacional, europeo,
general	estatal, etc.) a la hora de comprender el funciona	amiento de las institucione	es políticas y adr	ministrativas y realizar
	propuestas de reforma o mejora administrativa.			-

 · · · · P	ete	 

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
- B6 Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
- B8 Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
- B12 Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
- C43 Comprender la influencia del sistema político en los sistemas administrativos de estados OCDE
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
- D2 Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
- D3 Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
- D8 Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

Resultados de aprendizaje		
Resultados previstos en la materia	Res	ultados de Formación
		y Aprendizaje
Que *los *estudiantes *hayan demostrado *poseer *y comprender *conocimientos en un área de	A1	
estudio que parte de lana base de lana educación secundaria *general, *y se *suele encontrar a ur	1	
nivel que, sí *bien se *apoya en libros de texto avanzados, *incluye *también *algunos aspectos		
que implican *conocimientos procedentes de lana *vanguardia de *su campo de estudio		
Que *los *estudiantes *tengan lana *capacidad de reunir e interpretar datos relevantes	А3	
(normalmente dentro de *su área de estudio) para emitir *juicios que *incluyan una reflexión sobre	9	
temas relevantes de índole social, científica lo ética		
Que *los *estudiantes *puedan transmitir información, ideas, problemas *y soluciones a un público	A4	
tanto especializado cómo en el especializado		
Que *los *estudiantes *hayan *desarrollado *aquellas habilidades de *aprendizaje necesarias para	A5	
emprender estudios posteriores con uno alto grado de autonomía		
Ser capaz de interpretar datos derivados de lanas *observaciones en relación con *su significación		B5
*y *relacionarlos con lanas teorías apropiadas en él ámbito de lana dirección *y *gestión pública		

*Capacidad de *perseverancia en lana realización de *tareas *y cometidos *y confianza en él	В6		
propio *trabajo			
*Receptividad ante él cambio (interno *y externo) *y *capacidad de adaptación a *nuevos	B8		
*entornos el circunstancias (*adaptabilidad) *y de *aprendizaje			
Compromiso con lana *responsabilidad *y lana *honestidad en él desempeño laboral público *y	B12		
personal			
*Capacidad de *análisis *y *síntesis para lana elaboración *y defensa de argumentos			D1
*Capacidad de organización, planificación *y utilización de él *tiempo *y de autocontrol ante			D2
*situaciones de presión			
Uso de *lenguas *extranjeras en lanas actividades de lanas diferentes *asignaturas			D3
*Capacidad para él *trabajo cooperativo en equipo/grupo *y *abierto la diferentes puntos de vista			D8
*y *opiniones			
*Capacidad para él *razonamiento crítico creativo *y él autocrítico			D8
*Instituciones Político-Administrativas en Perspectiva Comparada. Comprender lana influencia de		C43	
él sistema político en *los sistemas administrativos de estados *OCDE			

Contenidos	
Tema	
1. El método comparativo.	A) Presentación general en el contexto metodológico
	B) Características
	C) Fórmulas de comparación
2. Desarrollo histórico de los sistemas político-	A) Trazos históricos de la administración pública
administrativos	B) Modelos administrativos. Notas generales
	1. Francés o napoleónico
	2. Germánico
2 51 11 12 12 13 15 15	3. Anglosajón
3. El sistema político-administrativo de Francia	A) Antecedentes históricos
	B) Instituciones políticas
	C) La organización territorial y los niveles de administración
	D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-
4. El cistama nalítica administrativo de Italia	adva, etc.) A) Antecedentes históricos
4. El sistema político-administrativo de Italia	·
	B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración
	D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-
	adva, etc.)
5. El sistema político-administrativo de Portugal	A) Antecedentes históricos
5. El sistema pontico-administrativo de l'ortugar	B) Instituciones políticas
	C) La organización territorial y los niveles de administración
	D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-
	adva, etc.)
6. El sistema político-administrativo de Alemania	
or an observation and the state of the state	B) Instituciones políticas
	C) La organización territorial y los niveles de administración
	D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura políitico-
	adva, etc.)
7. El sistema político-administrativo de Suecia	A) Antecedentes históricos
•	B) Instituciones políticas
	C) La organización territorial y los niveles de administración
	D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-
	adva, etc.)
8. El sistema político-administrativo de Reino	A) Antecedentes históricos
Unido	B) Instituciones políticas
	C) La organización territorial y los niveles de administración
	D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-
	adva, etc.)
9. El sistema político-administrativo de Estados	A) Antecedentes históricos
Unidos	B) Instituciones políticas
	C) La organización territorial y los niveles de administración
	D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político-
70 71 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	adva, etc.)
•	A) Referencia a las instituciones de la Unión Europea
Europea	B) Los empleados públicos: la función pública europea
	C) Otros elementos sistémicos

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales

Lección magistral	25	0	25	
Trabajos de aula	20	25	45	
Presentación	11.5	25.53	37.03	
Estudio de casos	2	0	2	
Examen de preguntas objetivas	0	15	15	
Otras	1	25	26	

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante
Trabajos de aula	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso

Atención persona	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Nos horarios de *titorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Trabajos de aula	Nos horarios de *titorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Presentación	Nos horarios de *titorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Pruebas	Descripción
Estudio de casos	Nos horarios de *titorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Otras	Nos horarios de *titorías y durante las actividades docentes el estudiante podrá acudir a realizar las consultas que estime oportunas. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: 1. Leer con atención y en el caso de duda contactar con el Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública, 2. Las cuestiones básicas referidas a la metodología de aprendizaje y a la evaluación del incluso *recollense en el Paso 7 "Evaluación". 3. En el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria", planteara la *estructura de aprendizaje, los soportes virtuales y la valoración de cada uno de ellos.
Examen de preguntas objetivas	Prueba con preguntas de de respuesta múltiple o verdadero/falso

### Evaluación

	Descripción	Calificació	n	Form	tados ación ndizaj	у
Lección magistral	Se evalúa la participación activa por parte del estudiante, mediante el planteamiento de preguntas y opiniones	0	A1 A3 A4 A5	B5 B8 B12	C43	D1
Trabajos de aula	Se evalúa la asistencia y participación activa del estudiante en las tareas realizadas en aula o *on *line	10	A1 A3 A4 A5	B5 B6		D2
Estudio de casos	Elaboración de estudios de caso sobre un sistema político- administrativo a determinar. Realización de un/os poster/s sobre determinados contenidos de la materia y grabación de video- presentación	40	A1 A3 A4 A5	B5 B12	C43	D1 D2 D3 D8
Examen de preguntas objetivas	Realización de varias pruebas tipo test con respuesta multiple	50	A1 A5		C43	D2 D3

### METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

1. Leer con atención y, en el caso de duda consultar con el Coordinador/a del Grado en Dirección y Gestión Pública2 . Art. 6.Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado él tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/el la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua on line suponga al menos él 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, esta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)3. Cuadro básico de evaluación de la materia puede vera arriba (en el caso de duda, consultar con el/la responsable de la materia)4. El alumnado de la modalidad semipresencial se compromete a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para la referida modalidad. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado El alumnado que no participe en al menos el 80% de las actividades [de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios establecidos por el equipo docente en cada materia.

### Fuentes de información

### Bibliografía Básica

M. Donald Hancock, Christopher J. Carman, Politics in Europe, 6a, SAGE, 2015

Sabine Kuhlmann-Hellmut Wollman, Introduction to Comparative Public Administration Administrative Systems and Reforms in Europe, 1º, Edward Elgar, 2014

### Bibliografía Complementaria

ALCÁNTARA, M., Sistemas políticos de la Unión Europea, Tirant lo Blanch, 2000

BALLART, X.-RAMIÓ, C., Ciencia de la Administración, Tirant lo blanch, 2000

BAENA DEL ALCÁZAR, M., Curso de Ciencia de la Administración, Tecnos, 2000

OLMEDA, J. A. y PARRADO, S., Ciencia de la Administración. Los sistemas administrativos, UNED, 2000

PARRADO DÍEZ, S., Sistemas Administrativos Comparados, Tecnos-UPF, 2002

Parrado, S.-Colino, C.-Olmeda, J. A., **Gobiernos y administraciones públicas en perspectiva comparada**, Tirant lo blanch, 2013

Sánchez Medero, G-Sánchez Medero, R., Sistemas políticos en Europa, 2 ª, Tirant lo blanch, 2014

Nohlen, Dieter, **Ciencia política comparada**, Ediciones Universidad de Granada, 2013

Eric Edwin Otenyo, Nancy S. Lind, **Comparative Public Administration: The Essential Readings**, Elsevier, 2006

Mark Kesselman, Joel Krieger, William A. Joseph, Introduction to Comparative Politics, 6ª, Wadsworth, 2013

Gallagher ☐ Laver ☐ Mair, Representative Government in Modern Europe, 5a, McGraw Hill, 2011

Tim Bale, European Politics: A Comparative Introduction (Comparative Government and Politics), 3ª, Palgrave MacMillan, 2013

Comparative European Politics, Palgrave Macmillan,

### Recomendaciones

### **Otros comentarios**

Los contenidos y la temática de la materia requieren ineludiblemente el manejo de bibliografía en inglés, francés y portugués.

### MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de  $1^{\circ}$  a  $4^{\circ}$  curso) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua $\Box$ .

Asignatura Gobierno y administración electrónica Código P04G091V01913 Titulacion Grado en Dirección y Gestión Pública  Descriptores Creditos ECTS Seleccione Curso Cuatrimestre 6 OP 4 2c  Lengua Gallego Impartición  Departamento Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía  Coordinador/a Mahou Lago, Xosé María Profesorado Cancela Outeda, Celiso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María  Correo-e xmahou@uvigo.es http://www.faltic.es In los úttimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez ma intensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y "implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1. En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns al a Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica electrónica electrónicas; la Contratación electrónica, en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónica, en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónica, en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su impiantación.	Gobierno y a	dministración electrónica			
Titulacion Grado en Dirección y Gestión Pública  Descriptores Creditos ECTS Seleccione Curso Cuatrimestre 6  Lengua Gallego OP 4 2cc  Eengua Gallego OP 4 2cc  Gordinador/a Mahou Lago, Xosé María  Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María  Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María  Pescripción General Selección de las nuevas tenchogías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez má intensos entre administración y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez má intensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, "gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el "xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y "implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1. En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los "cudadáns a la Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y expecidiente electrónico de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y expecidiente electrónico de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y expecidiente electrónico de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y expecidiente electrónico de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y ex		Gobierno y administración			
Titulacion Grado en Dirección y Gestión Pública  Descriptores Creditos ECTS Seleccione Curso Cuatrimestre 6 6 OP 4 2c  Lengua Gallego Impartición  Departamento Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía  Cordinador/a Mahou Lago, Xosé María  Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María  Correo-e xmahou@uvigo.es  Meb http://www.faitic.es  Descripción En los útilmos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez má intensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremes:  1. En el análisis, desde él punto de vista jurídico, de la acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración electrónica de la protección	Código				
Descriptores Creditos ECTS Seleccione Curso Cuatrimestre 6 OP 4 2c Lengua Gallego Impartición Departamento Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía Coordinador/a Mahou Lago, Xosé María Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María Correo-e xmahou@uvigo.es Web http://www.faltic.es Descripción General Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administracions y del intensos entre administración y administración. La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónica de la profección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y sexpediente electrónica de la profección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y expediente electrónica de la profección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos					
6		Dirección y			
Impartición Departamento Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía Coordinador/a Mahou Lago, Xosé María Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María Correo-e xmahou@uvigo.es Web http://www.faitic.es Descripción general Conceinento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez maintensos entre administración y administrado. La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, "gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el "xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1. En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónic; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2. En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3. En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los ciudadanos	Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
Impartición Departamento Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía Coordinador/a Mahou Lago, Xosé María Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María Correo-e xmahou@uvigo.es Web http://www.faitic.es Descripción En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez ma intensos entre administración y administrado. La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus		6	OP	4	2c
Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía Coordinador/a Mahou Lago, Xosé María Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María Correo-e xmahou@uvigo.es Web http://www.faitic.es Descripción General Concimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administracións y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez má intensos entre administración y administrado. La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *m	Impartición				
Cordinador/a Mahou Lago, Xosé María Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María Correo-e xmahou@uvigo.es Meb http://www.faitic.es Descripción general Concimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez ma intensos entre administración y administrado. La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos	Departamento	Derecho público			,
Profesorado Cancela Outeda, Celso Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María  Correo-e xmahou@uvigo.es  Web http://www.faitic.es  En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez ma intensos entre administración y administrado. La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos			ninistración y filosofía		
Lopez Miño, Antonio Manuel Mahou Lago, Xosé María  Correo-e xmahou@uvigo.es  Web http://www.faitic.es  Descripción general Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez maintensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1. En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2. En el estudio de la administración electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2. En el estudio de la administración electrónicas en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3. En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos	Coordinador/a	Mahou Lago, Xosé María			
Mahou Lago, Xosé María  Correo-e xmahou@uvigo.es  Descripción general En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez ma intensos entre administración y administrado. La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos	Profesorado				
Correo-e         xmahou@uvigo.es           Web         http://www.faitic.es           Descripción         En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del           General         Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas.           La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez maintensos entre administración y administrado.           La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.           La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:           1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])           2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *finc					
Descripción  Bescripción  Bescripción  Bescripción  Bescripción  Ben los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez má intensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos					
Descripción general  En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez má intensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos					
Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez má intensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos					
La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez ma intensos entre administración y administrado.  La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reduct exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.  La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentand descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónica de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos					
descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:  1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *cudadáns a la Administración electrónic de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])  2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos		La proliferación de conceptos tales co electrónica o democracia electrónica política y el marco normativo, y más o exclusivo de los centros tradicionales	mo gobierno electrónico, admir ven a constatar el *xordimento concretamente, las diferentes p	de una nueva di olíticas públicas	mensión en la que la dejan de ser un reducto
analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.  3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos		descubrir los pilares de su funcionami centraremos: 1- En el análisis, desde él punto de vis de la protección de los datos de carác Electrónica en el marco de los proced	ento, de su estructura y de sus sta jurídico, del acceso de los *c ter personal y de las aplicacion imientos administrativos (Docu	límites normativ cudadáns a la Ad es y servicios de mentos y expedi	os. Con este fin nos ministración electrónica Administración ente electrónico; los
contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos		analizando diferentes programas públ			
Competencias		contenidos, de los tipos de servicio qu			
Competencias		demandas de los ciduadanos			
		demandas de los ciduadanos			

- base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- <del>A3</del> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- <del>A4</del> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B3 Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
- Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las B5 teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
- **B9** Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad

- C45 Adquirir los fundamentos del e-Gobierno y ser capaz de gestionar y mejorar los instrumentos de e-Administración
   D7 Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
   D10 Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
   D12 Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
- Resultados de aprendizaje Resultados previstos en la materia Resultados de Formación y Aprendizaje Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio A1 que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma A2 profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración v defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto A4 especializado como no especializado. Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escritura В3 Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y B5 relacionarlos con las teorías apropiadas en él ámbito de lana dirección y gestión pública Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como В9 base para lana innovación y la creatividad Adquirir los fundamentos del e-Gobierno y ser capaz de gestionar y meiorar los instrumentos de e-C45 Administración Motivación por la calidad, la mejora continua y la innovación D7 Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de D10 responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor D12

Contenidos	
Tema	
La Sociedad de la Información y del Conocimiento	<ol> <li>1.1. Definición y elementos característicos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.</li> <li>1.2. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en España.</li> <li>1.3. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en Galicia.</li> </ol>
2. El estudio del gobierno y administración electrónica	<ul><li>2.1. Delimitación conceptual.</li><li>2.2. El estudio del gobierno y administración electrónica desde la Ciencia política y la Gestión pública.</li></ul>
3. La Administración electrónica	<ul> <li>3.1. La estrategia de cambio en las Administraciones públicas. Reforma y modernización.</li> <li>3.2. La aplicación de las nuevas tecnologías a la Administración pública. Los sitios web institucionales y las redes sociales.</li> <li>3.3. Políticas públicas para el desarrollo de la Administración Electrónica.</li> <li>3.4. Principales proyectos *vertebradores. Definición y tipos.</li> <li>3.5. La Administración electrónica en la Administración General del Estado en la Xunta de Galicia y en el ámbito local.</li> </ul>
4. Marco jurídico del gobierno y de la Administración electrónica a partir de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos	<ul> <li>4.1. Administración Pública y nuevas tecnologías</li> <li>4.2. Derechos de los ciudadanos</li> <li>4.3. Garantía de prestaciones de servicios y disposición de medios e instrumentos electrónicos por parte de las Administraciones Públicas.</li> <li>4.4. La comunicación de datos entre Administraciones Públicas.</li> <li>4.5. Protección de datos y Administración electrónica.</li> <li>4.6. La sede electrónica y los boletines oficiales electrónicos.</li> <li>4.7. Identificación y autenticación: DNI electrónico y firma electrónica</li> <li>4.8. Registros Electrónicos</li> <li>4.9. Comunicaciones y notificaciones electrónicas</li> <li>4.10. Documentos y archivos electrónicos</li> <li>4.11. El Procedimiento administrativo electrónico (Gestión electrónica de los procedimientos)</li> <li>4.12. Cooperación y coordinación entre las Administraciones Públicas para el impulso de la Administración Electrónica. La interoperabilidad</li> </ul>

Planificación								
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales					
Resolución de problemas	30	65	95					
Lección magistral	13	41	54					
Otras	1	0	1					

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar de forma autónoma el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
	Aprendizaje colaborativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el que los alumnos son responsables de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, a utilizar entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía.

Atención personalizada					
Metodologías	Descripción				
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje				
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje				

Evaluación						
	Descripción	Calificaciór	1	For	ultado mació endiz	n y
Resolución de problemas	Pruebas en la que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor, aplicando los conocimientos que adquirió. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, como por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	90	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B5 B9	C45	D7 D10 D12
Otras	Asistencia y partipación en clase	10	Α4			D7

### AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

Metodologías	Descripción	Cualificación	Competencias
			Evaluadas

Resolución de	Pruebas en las que el alumnado debe solucionar una serie de	100%	CB1
problemas y/o	problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecidos por		CB2
ejercicios	el docente, aplicando los conocimientos que ha adquirido. La		CB3
	aplicación de esta técnica puede se presencial y no presencial. Se		CB4
	pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica		CB5
	como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia,		CG3
	videoconferencia, etc.		CG5
			CG9
			CE45
			CT7
			CT10
			CT12
Examen final		100%	Todas
	continua deberán presentarse al examen final que constará de 4		
	<b>preguntas tipo tema</b> y la <b>realización de 2 prácticas</b> . El valor del examen será de 10 puntos.		
	AVISO: EL alumnado que se acoja a este tipo de examen debe		
	solicitarlo al docente con 48 horas de antelación a la fecha		
	oficial de examen.		

### EVALUACIÓN DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio las/los estudiantes deberán realizar un examen de **4 preguntas tipo tema** y la **realización de 2 prácticas**. El valor del examen será de 10 puntos, si bien se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en la evaluación continua.

### Según Art.4.-Material docente del Reglamento de la modalidad Semipresencial:

"La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto:

- a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales.
- b) el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final.
- c) los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado.
- d) las pruebas de evaluación continua (parcial o total)"

### Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

AA.VV., La Ley de administración electrónica: Comentario sistemático a la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, Navarra: Thomson-Aranzadi, Cizur Menos,

ACCENTURE, Liderazgo en la Administración Electrónica: alto rendimiento, máximo valor, Accenture,

ÁLAMO GONZÁLEZ, N., La utilización de las nuevas tecnologías en las relaciones entre las Administraciones Públicas y los ciudadanos (en particular, Registros telemáticos y notificaciones telemáticas): hacia un cambio de, Revista Española de Derecho Administrativo, nº 133,

BIANCO, C; LUGONES, G.; PEIRANO; P. e SALAZAR, M, Indicadores sobre la sociedad del conocimiento: Aspectos conceptuales y metodológicos., http://www.centroredes.org.ar/documentos/files/Doc.Nro2.pdf,

BLASCO DÍAZ, J.L., **Los derechos de los ciudadanos en su relación electrónica con la Administración**, Revista Española de Derecho Administrativo, nº 136,

CAPANEGRA VALLÉ, H, El Gobierno Electrónico: Hacia una verdadera Reforma del Estado (XVI Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública. & Camp; amp; amp; http://www.cnti.ve/cnti\_docmgr/sharedfiles/gobiernoelectronico2.pdf,

CASTELLS, M., La era de la información. Vol. 3 Fin de milenio, Madrid: Alianza Editorial,

CASTELLS, M., La era de la información. Vol. 1 La sociedad red, Madrid: Alianza Editorial,

CASTELLS, M., La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder de la identidad, Madrid: Alianza Editorial.

CIERCO SEIRA, C., Algunas reflexiones sobre la simplificación de los procedimientos adminstrativos a la luz de los avances de la administración electrónica, Revista General de Derecho Administrativo (revista on-line), nº, 19.,

Criado Grande, Ramilo Araujo e Salvador Serna, La Necesidad de Teoría(s) sobre Gobierno Electrónico. Una Propuesta Integradora, www.cenit.gob.ve/cenitcms/.../com.mvdcomm.cms.andocasociado?...,

Criado Grande e Ramilo Araujo, Hacia una visión integrada del Gobierno electrónico,

dialnet.unirioja.es/servlet/fichero articulo?articulo=1012139,

FERNÁNDEZ SALMERÓN, M.e SIERRA RODRÍGUEZ, J.; VALERO TORRIJOS, J. (Coords.), **Nuevos retos en el horizonte de las Administraciones Públicas**, Murcia: Facultad de Derecho,

GAMERO CASADO, E., Notificaciones telemáticas y otros medios de notificación administrativa en el procedimiento común, Barcelona: Bosch,

Heeks, R. e Bailur, S., Analyzing e-government research: Perspectives,

www.sed.manchester.ac.uk/.../research/.../igovernment/igov wp16.htm -,

HEICHLINGER, A. e MAHOU, X. (eds), **A Adminstración electrónica desde unha perspectiva comparada**, Santiago de Compostela: EGAP,

JORDANA, J. e SANCHO, D., La evaluación del gobierno electrónico a través de la metodología de los estudios de caso (IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública), http://www.clad.org.ve/siare/biblo/biblo a.html,

MAHOU LAGO, X. e VARELA ÁLVAREZ, E., [A e-administración en Galicia: Do goberno á gobernanza] (en Revista Administración & Compostela: EGAP,

PORRÚA VIGÓN, M, [Elementos para la creación de una estrategia de gobierno electrónico],

http://www.e-panama.gob.pa/descargas/Estrategia%20Gob%20Electronico.pdf,

VALERO TORRIJOS, J.; FERNÁNDEZ SALMERÓN, M., **Protección de datos personales y Administración electrónica**, Revista Española de Protección de Datos, nº. 1,

VALERO TORRIJOS, J., El Régimen jurídico de la e-Administración: el uso de medios, Granada: Comares,

#### Recomendaciones

### **Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de  $1^{\circ}$  a  $4^{\circ}$ ) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

DATOS	IDEN.	TIFICATIVOS				
		ologías aplicadas a la gestión pú	íblica y a la Ad	ministración Púl	olica	
Asignatu		Nuevas	,			
3		tecnologías				
		aplicadas a la				
		gestión pública y				
		a la				
		Administración				
		Pública				
Código		P04G091V01914				
Titulacio	n	Grado en				
		Dirección y				
		Gestión Pública				
Descript	ores	Creditos ECTS		Seleccione	Curso	Cuatrimestre
		6		OP	4	<u>2c</u>
Lengua	. ,	Castellano				
Impartic	ion	Gallego				
		Inglés				
		o Informática				
		Pérez Cota, Manuel				
Profesor	ado	Castelo Boo, Santiago				
		Pérez Cota, Manuel				
<u></u>		Vázquez Núñez, Francisco José				
Correo-e Web	:	mpcota@uvigo.es http://faitic.uvigo.es				
Descripo	rián	El departamento de TI en la organi	zación Inversión	v financiación. Di	rocción ostratón	ica en tecnologías de la
general	.1011	información. Organización de la fu				
90						
C	·!-					
<b>Compet</b> Código	Lencia	d5				
	Nuo loc	s estudiantes hayan demostrado pos	oor v comprond	or conocimientes (	on un ároa do oc	tudio quo parto do la
		e la educación secundaria general, y				
		ados, incluye también algunos aspec				
	e estu		tos que implican	conocimientos pri	occuentes ac la	varigaaraia ac sa carripo
		s estudiantes sepan aplicar sus cono	cimientos a su tr	abajo o vocación	de una forma pr	ofesional v posean las
		tencias que suelen demostrarse por				
		mas dentro de su área de estudio.		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	<b>.</b>	,
		s estudiantes tengan la capacidad de	e reunir e interpr	etar datos relevar	ites (normalmen	te dentro de su área de
		o) para emitir juicios que incluyan un				
		s estudiantes puedan transmitir infor	17 11		/1.11	
C	omo n	no especializado.	·	•	·	·
A5 Q	ue los	s estudiantes hayan desarrollado aqu	uellas habilidade	s de aprendizaje r	necesarias para e	emprender estudios
p	osteri	iores con un alto grado de autonomía	Э.		•	•
B1 H	labilida	ades en la búsqueda de información	, en relación con	fuentes de inform	nación primarias	y secundarias,
		endo el uso de ordenadores para bús				
B4 C	omun	nicación a través de Internet y, en ge	neral, manejo de	herramientas mu	Iltimedia para la	comunicación a
	istanc	cia				
B9 S	er cap	oaz de reconocer e implementar bue	nas prácticas de	rivadas de proces	os y acciones co	mo base para la
		ción y la creatividad				
		las TIC de un modo seguro y eficien			documentos ele	ectrónicos
D7 M	lotivad	ción por la calidad y la mejora contir	nua y la innovacio	ón		
D8 C	apacio	dad para el trabajo cooperativo en e	quipo/grupo y ak	oierto a diferentes	puntos de vista	y opiniones
D11 V	ocació	ón de servicio público y compromiso	ético			
				-		

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Res		los de F Aprendi	ormación zaie
RA1: Entender los diferentes elementos técnicos que intervienen en la implementación de un servicio informático con nuevas tecnologías, en especial los relacionados con la seguridad, gestiór de grandes volúmenes de información, manejo del correo eectrónico y la implementación utilizable de las herramientas informáticas	1 A2	B4	C44	D7 D8 D11

RA2: Buscar, analizar y sintetizar información en forma coordinada, en grupo, empleando	A1	В1	C44	D7
herramientas de búsqueda de información, de procesamiento de textos y de presentaciones.	A2	B4		D8
	A3	В9		D11
	A4 A5			
DAZ. Manajar da farma hásica las sistemas anarativas y las anlicaciones da carac electránica		B1	C44	D7
RA3: Manejar de forma básica los sistemas operativos y las aplicaciones de coreo electrónico,	A1 A2	Б1 В4	C44	D7 D8
tratamiento de textos, diseño de presentaciones y hojas de cálculo, es decir, las aplicaciones ofimáticas clave disponibles para estos sistemas operativos y que sirven para la gestión pública.	AZ A3	Б4 В9		D0 D11
offinalicas clave disposibles para estos sistemas operativos y que sirven para la gestion publica.	A3	БЭ		חוו
	A5			
RA4: Conocer los modelos básicos de gestión de datos en la Administración Pública, la seguridad y		B1	C44	
la usabilidad.	A2	B4	CTT	D8
ia asabiliaaa.	A3	B9		D11
	A4			711
	A5			
RA5: Conocer y cumplir los compromisos en el empleo tanto de software libre como de software	A1	B1	C44	
bajo licencia y los tipos de licencias que se pueden tener. Conocer las relaciones entre el software	A2	В4		D8
y el hardware que lo utiliza.	Α3	В9		D11
	Α4			
	Α5			
RA6: Conocer los dispositivos tecnológicos y las distintas formas de incorporarlos en los procesos	A1	B1	C44	D7
de gestión y de dirección	A2	В4		D8
	Α3	В9		D11
	A4			
	A5			

Contenidos	
Tema	
Teoría	-Nuevas tecnologías de la infoamción y de las comunicacionesRelación entre las NTIC y la Gestión y Administración Públicas Componentes de un sistema nformático. Visión hardware y software. Aplicaciones y uso de software. Tipos de paquetes ofimáticosSoportes, formatos e intercambio de informaciónConcepto de usabilidad y su importancia en el uso de las TICGestión de la información. Técnicas y estrategias de análisis y tratamiento de datos y bases de datosGestión Web orientada a la Gestión y a la Administración PúblicasLas TIC en las transacciones electrónicasLa seguridad y la protección de datos en los ordenadores y en las redes (Fundamentos básicos). Criptografía, certificado digital, firma electrónica y DNI electrónico.
	-ldentificación de nuevos recursos TIC.
Práctica	-Nuevas tecnologías para la búsqueda y gestión de información (Información documental aplicada a la Gestión y a la Administración Públicas).  -Aplicaciones informáticas específicas para e ejercicio profesional en el ámbito de la Gestión y a la Administración Públicas. Paquetes ofimáticos.  -Análisis y tratamiento básico y avanzado de datos usando diferentes aplicaciones. Automatización básica de tareas. Generación de informes.  -La usabilidad en el diseño básico de páginas y sitios web y de contenidos para usuarios internos y externos.  -Técnicas básicas de seguridad informática. Identificación segura, protección de datos y seguridad en la red.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	50	0	50
Prácticas en aulas de informática	45	0	45
Presentación	10	0	10
Trabajo tutelado	8	0	8
Lección magistral	30	0	30
Examen de preguntas objetivas	7	0	7

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	En esta actividad se formularan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno deberá desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de modelado de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento a la sesión magistral.
Prácticas en aulas de informática	El alumno dispondrá de una serie de ejercicios para descargar y entregar en el espacio virtual de la materia. Estos ejercicios deberán entregarse en el formato solicitado y dentro del plazo establecido.
Presentación	Los integrantes de los grupos realizarán una presentación de un trabajo del grupo utilizando un proyector y un documento de presentación (pptx, ppt, etc.). Estetrabajo se entregará en el formato que indiquen los profesores . Todos los integrantes debrán estar preparados para hacer una presentación en el tiempo y forma indicados.
Trabajo tutelado	El alumno hará tres trabajos en grupos de hasta 3 integrantes, que se tendrá que entregar en el tiempo y forma que se indiquen en el ejercicio, en el espacio virtual de la materia. Un componente del grupo, escogido por el profesor, hará una presentación del trabajo del grupo empleando un proyector y un docuemnto odp, pps o similar que tendrá subido en el espacio virtual de la materia en el plazo que se haya indicado.
Lección magistral	Se emplearán distintas actividades en el aula, dirigidas al grupo completo o a pequeños grupos. Principalmente, se realizarán clases expositivas para el desarrollo de los contenidos fundamentales de la materia y, para conseguir la participación activa de los estudiantes, se llevarán a cabo actividades breves individuales o en grupo que permitan aplicar los conceptos expuestos y resolver problemas. En las actividades propuestas se potenciará la adquisición de conocimientos y su aplicación en el ámbito profesional e investigador de la Informática. Para ello se complementarán las clases con diferentes conferencias y seminarios a cargo de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de los sistemas de información. Asimismo, se podrán organizar en estas sesiones actividades de evaluación.

Atención personalizada					
Metodologías	Descripción				
Lección magistral	Desarrollo de los contenidos curriculares como base para el trabajo del alumno.				
Resolución de problemas	Desarrollo de problemas o ejercicios relacionados con el uso de las TIC en la gestión pública.				
Prácticas en aulas de informática	Prácticas que permitan a los alumnos conocer la realidad de las TIC				
Presentación	Presentación y exposición de trabajos que permitan desrrollar el pensamiento crítrico y el desarrollo de las TIC en la Gestión Pública.				
Trabajo tutelado	Trabajos relacionados con las TIC con una tutela especial en problemas concretos de uso de las TIC.				

Evaluación						
	Descripción	Calificaciór	1	For	ultados mació rendiza	n y
Resolución de problemas	El alumno hará uno o varios ejercicios, problemas o trabajos que entregará de la manera que se indique en el aula	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
Prácticas en aulas d informática	e Serán entregadas en tiempo y forma en el formato acordado.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
Presentación	El alumno realizará en el aula una presentación del trabajo del grup Antes de presentar su trabajo, el alumno entregará el o los documentos acordados en papel o en formato electrónico	00. 15	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11
Trabajo tutelado	Los alumnos harán una serie de trabajos tutelados que les permitirá conocer, con la ayuda del profesor, la mejor forma de intercambiar información o recursos TIC para un buen trabajo en la administració pública.		A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B9	C44	D7 D8 D11

Examen de pregun	tasEl alumno hará alguna prueba de tipo test que permitirá conocer el	50	A1	В1	C44	D7
objetivas	alcance de los conocimientos adquiridos en los distintos temas		A2	B4		D8
			А3	В9		D11
			A4			
			۸ ۵			

Para aquellos alumnos que sigan la materia en la modalidad semipresencial, las cuatro primeras metodologías se pueden realizar perfectamente en **modo semipresencial**, para la quita metodología, será preciso que se presente en la Facultad para realizar la prueba, coincidiendo con alguna de las sesiones de presencialidad que debe cubrir.

### Evaluación de Julio

En la segunda convocatoria, e independientemente de la modalidad en la que se matriculó, el alumno se presentará un examen que evaluará el 100% de la materia. Así mismo si no presenta el trabajo en grupo, deberá presentarse al examen del 100%.

Fuentes de información
Bibliografía Básica
hhtp://faitic.uvigo.es,
Pérez Cota, Manuel, <b>Historia de la Informática</b> , 2017
Microsoft, <b>Cursos Office</b> , 2017
Libre Office, Libre Office, 2017
Pérez Cota, Manuel, <b>Fundamentos de Informática</b> , 2016
Apple Corp., Recursos educativos Apple, 2017
IBM Corp., Recursos informáticos de IBM, 2017
Bibliografía Complementaria

### Recomendaciones

### **Otros comentarios**

La forma en que se hace uso de las TIC en el desrrollo de trabajos para otras materias puede constituir un trabajo para esta materia. Haciéndose, de este modo, un mejor aprovechamiento del tiempo del estudiante y contribuyendo a una mejor utilización de los recursos.

DATOS IDEN	ITIFICATIVOS			
Prácticas ex				
Asignatura	Prácticas			
	externas			
Código	P04G091V01981			
Titulacion	Grado en			
	Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Select	cione Curso	Cuatrimestre
•	12	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departament	o Sociología, ciencia política y o	de la administración y filosofía		
Coordinador/	a Cordal Rodríguez, Constantin	0		
Profesorado	Cordal Rodríguez, Constantin	0		
Correo-e	tinocordal@uvigo.es			
Web				
Descripción				
general				
Competenci	as			
Código				
<u> </u>				
Dogultadas	do annondinaio			
	de aprendizaje		Dogultados do Formasió	n v Annondinaia
Resultados p	revistos en la materia		Resultados de Formació	п у Аргениіzaje
Contenidos				
Tema				
Planificació	n			
		Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Portafolio/do:		0	0	0
	ue aparecen en la tabla de plani	ficación son de carácter orienta	tivo, considerando la he	eterogeneidad de
alumnado				
Metodología	as			
	Descripción			
Portafolio/do:	ssier .			
Atención pe	rconalizada			
Atencion pe	ei Soilailzaua			
Evaluación	2 112			
Descripción	Calificación	Resultado	s de Formación y Aprer	ıdizaje
Otros come	ntarios sobre la Evaluación			
Fuentes de	información			
Bibliografía				
	Complementaria			
שומטווט	Complementaria			
	_			
Recomenda	ciones			

DATOS IDENT				
Trabajo de Fi				
Asignatura	Trabajo de Fin de			
	Grado			
Código	P04G091V01991			
Titulacion	Grado en			
	Dirección y			
	Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	ОВ	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la admini	istración y filosofía		
Coordinador/a	Ricoy Casas, Rosa María			
Profesorado	Ricoy Casas, Rosa María			
Correo-e	rricoy@uvigo.es			
Web				
Descripción				
general				

### Competencias

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
- B2 Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
- B3 Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
- Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
- B6 Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
- B10 Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
- B12 Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
- B13 Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
- C31 Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
- D2 Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
- D3 Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
- D5 Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
- D7 Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
- D8 Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
- D9 Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
- D11 Vocación de servicio público y compromiso ético
- D12 Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación
	y Aprendizaje

Al finalizar el TFG, el alumnado deberá ser capaz de: la) definir la estructura y metodología a	Α1	B1	C31	D1
emplear para la elaboración del TFG; b) elaborar un plan de trabajo que recoja las fases y	A2	B2		D2
herramientas a emplear; c) redactar, de acuerdo a criterios académicos, un texto	Α3	В3		D3
aproximadamente de unas 30.000 palabras; d) realizar el trabajo proyectado con los requisitos y	A4	B5		D5
plazos estipulados; y) presentar y defender el TFG ante un Tribunal avaliador.	Α5	В6		D7
		B10		D8
		B12		D9
		B13		D11
				D12

### Contenidos

Tema

(\*)O contido do Traballo Fin de Grao será definido (\*)A información actualizada sobre a materia (actividades formativas, de común acordo entre o alumno/a e o profesor- prazos, etc.) pode ser consultada na Plataforma de teledocencia FAITIC titor e, posteriormente, aprobado pola Comisión que será a canle ordinaria de comunicación co alumnado matriculado nesta materia, xunto co correo electrónico: rricoy@uvigo.es

Para tal fin, o Regulamento de Traballos Fin de Grao e demais normativa establece o procedemento a seguir para establecer os temas obxecto dos traballos. O Regulamento pode ser consultado na Plataforma de teledocencia FAITIC, en concreto, no espazo común do Grao.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	1	9	10
Trabajo tutelado	15	274	289
Presentación	1	0	1

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	(1 hora) Sesión con la Coordinación de los TFG/Coordinación del Grado + (9 horas) curso online sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual.
Trabajo tutelado	(15 horas) de tutoría con la dirección del TFG y (274 horas) elaboración del TFG.
Presentación	(1 hora) presentación y defensa del TFG ante el Tribunal evaluador.

### Atención personalizada

### Metodologías Descripción

Trabajo tutelado El profesorado que tutoriza/dirige el TFG, debe facilitarle un canal de atención personalizada a su alumno/a, a través de los medios que lo permitan (tutorías). Intentará favorecerse al alumnado, en la medida del posible, con el empleo de nuevas tecnologías (correo electrónico, videoconferencia, etc).

Evaluación		
Descripción	Calificación	Resultados de Formación y
		Aprendizaje

PresentaciónPara poder defender el TFG es necesario tener aprobadas todas las materias del Grado (excepto la materia TFG).	100	B1 B2	C31	D1 D2	
El Tribunal evaluador, evaluará el 100% del TFG y su defensa.		B3 B5		D3 D5	
El Tribunal tendrá en cuenta en esta evaluación, la realización por el		B6 B10		D7 D8	
alumno/la, del curso de la biblioteca sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual.		B12 B13		D9 D11 D12	
El TFG debe ser original y está prohibido el plagio. Deberá citarse debidamente, y tener respeto a la propiedad intelectual de otros/las autores/las. El Tribunal podrá emplear medios para verificarlo, tales como un programa antiplagio. En el caso de cometer falta de originalidad y/o plagio, el Tribunal podrá asignar la nota de "0" (suspenso), y tendrá el deber de comunicarlo a los órganos competentes para que, en su caso, adopten las medidas sancionadoras que consideren necesarias.				DIZ	
el TFG debe ser respetuoso con los derechos establecidos en la Constitución española vigente, y es preciso hacer un uso inclusivo de la lengua (perspectiva					

1. Estructura general. TFG se recomienda que el TFG recoja los siguientes elementos:

de género y respeto a la diversidad sexual).

Portada Índice de contenidos Índice de tablas y gráficos (si fuera el caso) Introducción general (objetivos, metodología, hipótesis, etc.) el Contenido o cuerpo del trabajo (desarrollo material) Conclusiones Bibliografía y/o fuentes de información Anexos

- 2. Lengua: los originales podrán ser presentados en gallego, castellano, inglés o portugués. Existen ayudas para la investigación en lengua gallega.
- 3. Formato: El alumno/la entregará el TFG, por triplicado, encuadernado o añillado en tamaño A4 y una copia en soporte electrónico (CD-R -preferiblemente pendrive-), convenientemente etiquetado (título, autor/la, tutor/la, curso, Grado) y versión PDF para archivar. Los aspectos formales del texto responderán, preferentemente, a los siguientes criterios. En el caso de emplear otro modelo alternativo en los aspectos c) y d), este debe ser debidamente justificado siguiendo las normas reconocidas por las organizaciones de referencia en el campo documental: a) Contenido y cuerpo del trabajo: podrá organizarse y presentarse de suerte que permita una idea o visión completa, sistemática y clara de la temática tratada. Podrán emplearse subdivisiones (partes, capítulos, secciones, apartados, etc.) convenientemente tituladas o marcadas, numérica o alfabéticamente; b) Tipografía e interlineado: Arial o Times New Roman, tamaño 12 a espacio y medio (recomendado). c) Notas al pie: estarán orientadas a la ampliar la información contenida en el cuerpo del texto y serán insertadas en el texto debiendo aparecer al final de cada página, numeradas de una manera correlativa (1, 2, 3...) para el conjunto del capítulo o del trabajo, con interlineado 1 y tamaño 9 respetando la tipografía anterior.d) Citas textuales: siempre que se transcriba literalmente el texto ajeno deberá aparecer entre aspas. El alumno/la podrá optar por citar en nota al pie o en el texto siguiendo un modelo el uso en el campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas (APA, Harvard, etc.), la condición de mantener la uniformidad a lo largo de todo el trabajo. Se recuerda el deber de citar todo material empleado para evitar incurrir en plagio.

Aproximadamente la extensión máxima de la totalidad del texto será de unas 30.000 palabras.

Fuentes de información
Bibliografía Básica
Bibliografía Complementaria
A bibliografía e fontes de información serán recomendadas polo profesor/a titor/a.,

### Recomendaciones

### **Otros comentarios**

La Coordinación del TFG pondrá la disposición del alumnado matriculado de TFG, la información más importante para su normal desarrollo, en el "Espacio común del Grado" (FAITIC), y el curso online gratuito, en la fecha que sea ofertado por la Biblioteca del Campus de Pontevedra (sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual) que todo el alumnado matriculado en el TFG está obligado a realizar.

Para cualquier duda: la Coordinadora GDXP/TFG es Rosa Ricoy (rricoy@uvigo.es) despacho 217 FCCSSC. Telf: 986 80 20 21.